

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Señor.

GERENTE GENERAL

“COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL LACEROCAY S.A”

Presente.-

Señor Gerente:

Con esta fecha, 04 de Febrero de 2016 y para todos los fines legales establecidos en los Arts. 188 y 189 de la Ley de Compañías, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **MONTEROS SEGOVIA LEOPOLDO NEPTALI** de nacionalidad ecuatoriana DOS (2) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE \$4.00 (CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una. Por un valor total de \$8.00 (OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA)

Se deja expresa constancia que el CEDENTE no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dicha acción vendida forma parte del Capital Pagado de la Empresa de Transporte denominada “COMPAÑÍA ESCOLAR E INSTITUCIONAL LACEROCAY S.A”, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, Señor Gerente, se designará registrar esta transferencia de acciones en los libros y Títulos a la Superintendencia de Compañías.

F)

CEDENTE

CESIONARIO

TRUJILLO VACA FERNANDA JANETH

C.I. 171123056-3

MONTEROS SEGOVIA LEOPOLDO NEPTALI

C.I. 170371781-7

CONYUGUE

TUQUÉRRRES CUZCO LUIS FABIAN

C.I. 171049556-3

Autorización Conyugal en virtud del Art. 181 del Código Civil Ecuatoriano.-